



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



Versión: 4 Revisión: 18/04/2019

Revisión precedente: 16/02/2016

Fecha de impresión: 18/04/2019

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

| | |
|-----|---|
| 1.1 | IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: SADIRA LIMPIA CASCOS Código: 4062 / 4063 / 4067 |
| 1.2 | USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <input type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Consumo Limpieza de cascos de embarcaciones. <u>Tipos de producto relevantes (INTCF):</u> # Producto de limpieza doméstico (otros), consumo. # Producto de limpieza institucional (otros), profesional. <u>Usos desaconsejados:</u> # Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No restringido. |
| 1.3 | DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: SADIRA c/ Ronda General Mitre 240 bajos - E-08006 Barcelona Teléfono: 93 4152851 - Fax: 93 4152851 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> sadira@sadira.com |
| 1.4 | TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 4152851 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420 |

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

| | | | | | | |
|-----|--|---|----------------------------------|---|--------------------------|---|
| 2.1 | CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: # Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP): PELIGRO: Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 | | | | | |
| | Clase de peligro | Clasificación de la mezcla | Cat. | Vías de exposición | Órganos afectados | Efectos |
| | Físicoquímico: No clasificado | Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 | Cat.4 Cat.4 Cat.2 Cat.1 | Cutánea Ingestión Cutánea Ocular | - - Piel Ojos | Nocivo Nocivo Irritación Lesiones graves |
| | Salud humana: | | | | | |
| | Medio ambiente: No clasificado | | | | | |

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

| | |
|-----|--|
| 2.2 | ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: <i># El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2017/776 (CLP)</i> |
| | Indicaciones de peligro: H302+H312 H315 H318 Consejos de prudencia: P102 P280C P301+P330+P331 P303+P361+P353 P305+P351+P338 P501b Información suplementaria: EUH208 EUD011 Sustancias que contribuyen a la clasificación: Ácido oxálico |
| | Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Mantener fuera del alcance de los niños. Llevar guantes, prendas y gafas de protección. EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Eliminar el contenido/el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio. Contiene alcohol C11-C15-secundario etoxilado. Puede provocar una reacción alérgica. Contiene tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %. No ingerir. |



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



2.3 **OTROS PELIGROS:**
 Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:
Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.
Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecaarse.
Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 **SUSTANCIAS:**
 No aplicable (mezcla).

3.2 **MEZCLAS:**
 Este producto es una mezcla.
Descripción química:
 Disolución de productos químicos en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:
 Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

| | | | | |
|--|---------|--|-------------------------|---|
| | < 5 % | Acido oxálico CAS: 144-62-7 , EC: 205-634-3 CLP: Peligro: Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Dam. 1:H318 | REACH: 01-2119534576-33 | Indice nº 607-006-00-8 < REACH |
| | < 5 % | Alcohol isopropílico CAS: 67-63-0 , EC: 200-661-7 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (narcosis) 3:H336 | REACH: 01-2119457558-25 | Indice nº 603-117-00-0 < REACH / ATP01 |
| | < 2 % | Etilenglicol CAS: 107-21-1 , EC: 203-473-3 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 STOT RE 2:H373oK | REACH: 01-2119456816-28 | Indice nº 603-027-00-1 < REACH |
| | < 1 % | Alcohol C11-C15-secundario etoxilado CAS: 68131-40-8 , Lista nº 614-295-4 CLP: Atención: Skin Sens. 1:H317 Aquatic Chronic 3:H412 | REACH: 01-2119560577-29 | Autoclasificado < REACH |
| | < 0,5 % | Acido fluorhídrico CAS: 7664-39-3 , EC: 231-634-8 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 2:H330 Acute Tox. (skin) 1:H310 Acute Tox. (oral) 2:H300 Skin Corr. 1A:H314 | REACH: 01-2119458860-33 | Indice nº 009-003-00-1 < REACH / CLP00 (Nota B) |

Impurezas:
 No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:
 Ninguno

Referencia a otras secciones:
 Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):
 # Lista actualizada por la ECHA el 15/01/2019.
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
 Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
 Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (mPmB):
 No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

| Vía de exposición | Síntomas y efectos, agudos y retardados | Descripción de los primeros auxilios |
|-----------------------|--|--|
| <u>Inhalación:</u> | La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias. | Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica. |
| <u>Cutánea:</u> | El contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. | Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y una solución de bicarbonato sódico al 5%. Finalmente, volver a lavar la zona con agua y jabón. |
| <u>Ocular:</u> | El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves. | Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada. |
| <u>Ingestión:</u> | Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea. | En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Por su carácter ácido, los efectos pueden reducirse al máximo dando a beber agua abundante, a la que se ha añadido leche de magnesia. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo. |

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:
Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:
La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+ 34) 915 620 420 (24 h/365 d).
Información para el médico: Los daños de los detergentes y tensoactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).
Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Líquido combustible. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Neutralizar con carbonato o bicarbonato de sodio. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Finalmente, lavar el área con abundante agua.



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén :
Clase C. Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD. 656/2017.
Tiempo máximo de stock : # 12. meses
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): # Directiva 2012/18/UE (RD. 840/2015):
No aplicable (producto para uso no industrial).

7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

| # INSHT 2018 (RD. 39/1997) (España, 2018) | Año | VLA-ED | | VLA-EC | | Observaciones |
|---|------|--------|-------|--------|-------|---------------|
| | | ppm | mg/m3 | ppm | mg/m3 | |
| Acido oxálico | 2007 | - | 1.0 | - | - | VLB |
| Alcohol isopropílico | 2011 | 200. | 500. | 400. | 1000. | Vd |
| Etilenglicol | 1999 | 20. | 52. | 40. | 104. | VLB |
| Acido fluorhídrico | 2003 | 1.8 | 1.5 | 3.0 | 2.5 | |

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía dérmica.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

Vía dérmica (Vd): Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Isopropanol (2011): Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 40 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (1), Notas: (F) (I).

- Fluoruro de hidrógeno (2016): 1º Indicador biológico: fluoruros en orina, Límite adoptado: 2 mg/l, Momento de muestreo: antes de la jornada laboral (6), Notas: (F) (I). 2º Indicador biológico: fluoruros en orina, Límite adoptado: 3 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F) (I).

(1) Significa después de cuatro o cinco días consecutivos de trabajo con exposición, lo antes posible después del final de la última jornada, dado que los indicadores biológicos se eliminan con vidas medias superiores a cinco horas. Estos indicadores se acumulan en el organismo durante la semana de trabajo, por lo tanto el momento de muestreo es crítico con relación a exposiciones anteriores.

(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

(6) Significa 16 horas después de cesar la exposición.

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede definir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

| | DNEL Inhalación mg/m3 | | DNEL Cutánea mg/kg bw/d | | DNEL Oral mg/kg bw/d | |
|--------------------------------------|--------------------------|----------|----------------------------|----------|-------------------------|-------|
| Acido oxálico | - (a) | 4.03 (c) | - (a) | 2.29 (c) | - (a) | - (c) |
| Alcohol isopropílico | - (a) | 500. (c) | - (a) | 888. (c) | - (a) | - (c) |
| Etilenglicol | - (a) | - (c) | - (a) | 106. (c) | - (a) | - (c) |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | - (a) | - (c) | s/r (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| Acido fluorhídrico | 2.50 (a) | 1.50 (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

| | DNEL Inhalación mg/m3 | | DNEL Cutánea mg/cm2 | | DNEL Ojos mg/cm2 | |
|--------------------------------------|--------------------------|----------|------------------------|---------|---------------------|-------|
| Acido oxálico | - (a) | - (c) | 0.690 (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| Alcohol isopropílico | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| Etilenglicol | - (a) | 35.0 (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | - (a) | - (c) | m/r (a) | m/r (c) | s/r (a) | - (c) |
| Acido fluorhídrico | 2.50 (a) | 1.50 (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |

Nivel sin efecto derivado, población en general:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

| | DNEL Inhalación mg/m3 | | DNEL Cutánea mg/kg bw/d | | DNEL Oral mg/kg bw/d | |
|--------------------------------------|--------------------------|------------|----------------------------|----------|-------------------------|------------|
| Acido oxálico | - (a) | - (c) | - (a) | 1.14 (c) | - (a) | 1.14 (c) |
| Alcohol isopropílico | - (a) | 89.0 (c) | - (a) | 319. (c) | - (a) | 26.0 (c) |
| Etilenglicol | - (a) | - (c) | - (a) | 53.0 (c) | - (a) | - (c) |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | - (a) | - (c) | s/r (a) | - (c) | s/r (a) | - (c) |
| Acido fluorhídrico | 0.0300 (a) | 0.0300 (c) | - (a) | - (c) | 0.0100 (a) | 0.0100 (c) |

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



| Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: | DNEL Inhalación mg/m3 | DNEL Cutánea mg/cm2 | DNEL Ojos mg/cm2 |
|---|--------------------------|------------------------|---------------------|
| Acido oxálico | - (a) - (c) | 0.350 (a) - (c) | - (a) - (c) |
| Alcohol isopropílico | - (a) - (c) | - (a) - (c) | - (a) - (c) |
| Etilenglicol | - (a) 7.00 (c) | - (a) - (c) | - (a) - (c) |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | - (a) - (c) | m/r (a) m/r (c) | s/r (a) - (c) |
| Acido fluorhídrico | 1.25 (a) 0.200 (c) | - (a) - (c) | - (a) - (c) |

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).
m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

| Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: | PNEC Agua dulce mg/l | PNEC Marino mg/l | PNEC Intermitente mg/l |
|---|-------------------------|---------------------|---------------------------|
| Acido oxálico | 0.162 | 0.0162 | 1.62 |
| Alcohol isopropílico | 141. | 141. | 141. |
| Etilenglicol | 10.0 | 1.00 | 10.0 |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | 0.00153 | 0.000153 | 0.0153 |
| Acido fluorhídrico | 0.900 | 0.900 | - |

| - Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: | PNEC STP mg/l | PNEC Sedimentos mg/kg dw/d | PNEC Sedimentos mg/kg dw/d |
|---|------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Acido oxálico | 1550. | - | - |
| Alcohol isopropílico | 2251. | 552. | 552. |
| Etilenglicol | 200. | 37.0 | 3.70 |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | 8.24 | 64.3 | 6.43 |
| Acido fluorhídrico | 51.0 | - | - |

| Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: | PNEC Aire mg/m3 | PNEC Suelo mg/kg dw/d | PNEC Oral mg/kg dw/d |
|---|--------------------|--------------------------|-------------------------|
| Acido oxálico | - | - | - |
| Alcohol isopropílico | - | 28.0 | 160. |
| Etilenglicol | s/r | 1.53 | uvcb |
| Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | - | 12.9 | - |
| Acido fluorhídrico | - | 11.0 | - |

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).
uvcb - La sustancia tiene una composición compleja desconocida o variable (UVCB). Los métodos convencionales de derivar las PNEC no son apropiados y no es posible identificar ni una sola PNEC representativa para dichas sustancias, por lo que no se usan en cálculos de evaluación de riesgo.

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.
Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.
Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

| | |
|------------------------|--|
| Mascarilla: | Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149). |
|------------------------|--|

| | |
|-------------------|---|
| Gafas: | Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. |
|-------------------|---|

| | |
|-----------------------|-----|
| Escudo facial: | No. |
|-----------------------|-----|



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

Aconsejable.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: # Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado físico : Líquido.
- Color : Pardo azulado.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

Valor pH

- pH : 1. a 20°C

Cambio de estado

- Punto de fusión : No disponible
- Intervalo de ebullición : # 82. - 197* °Ca 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : No disponible
- Densidad relativa : # 1.012* # a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No disponible

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : No disponible

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No disponible (falta de datos).
- Presión de vapor : # 17.6* mmHg a 20°C
- Presión de vapor : # 12.4* kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua : Miscible
- Liposolubilidad : No disponible (mezcla no ensayada).
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : # No aplicable (mezcla).

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : # > 43*°C (no mantiene la combustión).
- Temperatura de autoignición : No aplicable (no mantiene la combustión).

Propiedades explosivas:

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión : # 382* Kcal/kg
- No volátiles : 5.5 % Peso
- COV (suministro) : # 5.1 % Peso
- COV (suministro) : # 51.6 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|------|--|
| 10.1 | <u>REACTIVIDAD:</u> No disponible. |
| 10.2 | <u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. |
| 10.3 | <u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis. |
| 10.4 | <u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: # El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - Presión: # No relevante. - Choques: # El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga. |
| 10.5 | <u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis. |
| 10.6 | <u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono. |

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).

| | | | | |
|------|---|---|--|--|
| 11.1 | <u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u> | | | |
| | <u>TOXICIDAD AGUDA:</u> | | | |
| | <u>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :</u> Acido oxálico Alcohol isopropílico Etilenglicol Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | <u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral 375. Rata 5045. Rata 7712. Rata > 2000. Rata | <u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea > 2000. Conejo 12800. Conejo 9530. Conejo > 2000. Rata | <u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3-4h inhalación > 72600. Rata > 20000. Rata |
| | <u>Nivel sin efecto adverso observado</u> No disponible | | | |
| | <u>Nivel más bajo con efecto adverso observado</u> No disponible | | | |
| | <u>INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:</u> | | | |
| | <u>Vías de exposición</u> | <u>Toxicidad aguda</u> | <u>Cat.</u> | <u>Principales efectos, agudos y/o retardados</u> |
| | <u>Inhalación:</u> No clasificado | ATE > 20000 mg/m3 | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| | <u>Cutánea:</u> | ATE : 1066. mg/kg | Cat.4 | NOCIVO: Nocivo en contacto con la piel. |
| | <u>Ocular:</u> No clasificado | No disponible | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos). |
| | <u>Ingestión:</u> | ATE : 981. mg/kg | Cat.4 | NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión. |

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

| Clase de peligro | Órganos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados | Criterio |
|---|-------------------|-------|---|-------------------------|
| <u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4. |
| <u>Corrosión/irritación cutánea:</u> | Piel | Cat.2 | IRRITANTE: Provoca irritación cutánea. | GHS/CLP 3.2.3.3. |
| <u>Lesión/irritación ocular grave:</u> | Ojos | Cat.1 | LESIONES: Provoca lesiones oculares graves. | GHS/CLP 3.3.3.3. |
| <u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.4.3.3. |
| <u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.4.3.3. |

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

| Clase de peligro | Órganos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados | Criterio |
|---|-------------------|------|--|-------------------|
| <u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.10.3.3. |

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición unica (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por inhalación. Nocivo en contacto con la piel. Irrita las vías respiratorias. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Irrita la piel. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Etilenglicol.

Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP).

| | | | | |
|------|--|--|--|--|
| 12.1 | <u>TOXICIDAD:</u> | | | |
| | <u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :</u> | <u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l-96horas | <u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l-48horas | <u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l-72horas |
| | Acido oxálico | 160. Peces | 137. Dafnia | 80. Algas |
| | Alcohol isopropílico | 9640. Peces | 13300. Dafnia | > 1000. Algas |
| | Etilenglicol | 18500. Peces | > 1000. Dafnia | 2000. Algas |
| | Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | 1.5 Peces | 5.7 Dafnia | 1.3 Algas |
| | <u>Concentración sin efecto observado</u> | | | |
| | No disponible | | | |
| | <u>Concentración con efecto mínimo observado</u> | | | |
| | No disponible | | | |



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| 12.2 | PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible. | | | |
| | Biodegradación aeróbica de componentes individuales : Acido oxálico Alcohol isopropílico Etilenglicol Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | DQO mgO2/g 178. 2396. 1289. | %DBO/DQO 5 días 14 días 28 días ~ 93. 65. | Biodegradabilidad Inherente Fácil Fácil Fácil |
| Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas. | | | | |

| | | | | |
|------|--|---|---|--|
| 12.3 | POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible. | | | |
| | Bioacumulación de componentes individuales : Acido oxálico Alcohol isopropílico Etilenglicol Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | log Pow -0.810 0.0500 -1.36 2.83 | BCF L/kg 0.60 (calculado) 3.2 (calculado) 3.2 (calculado) 34. (calculado) | Potencial No disponible No disponible No disponible No disponible |

| | | | | |
|------|---|--|--|--|
| 12.4 | MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible. | | | |
| | Movilidad de componentes individuales : Acido oxálico Alcohol isopropílico Etilenglicol Alcohol C11-C15-secundario etoxilado | log Koc 0.700 0.540 -0.650 1.63 | Constante de Henry Pa·m3/mol 20°C 0.00001 (calculado) 0.0061 (calculado) | Potencial No disponible No disponible No disponible No disponible |

12.5 **RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:** Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 **OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** # Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):
 Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: # Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):
 Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
 Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 **NÚMERO ONU:** No aplicable

14.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:** No aplicable

14.3 **CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**

14.4 **Transporte por carretera (ADR 2017) y
Transporte por ferrocarril (RID 2017):**
No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 38-16):
No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2017):
No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN):
No regulado

14.5 **PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**
No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 **TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:**
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre detergentes:

Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %. No ingerir.

OTRAS LEGISLACIONES:

En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD. 770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 **EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:**
Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SADIRA LIMPIA CASCOS
Código: 4062 / 4063 / 4067

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2017/776 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H300 Mortal en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H310 Mortal en contacto con la piel. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H330 Mortal en caso de inhalación. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H373oK Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota B : Ciertas sustancias se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN :

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2018).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:Revisión:

Versión: 3 16/02/2016
Versión: 4 18/04/2019

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.